



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### DECLARACIONES INSTITUCIONALES

**8L/DI-0011** Sobre la lucha contra la violencia de género.

Página 1

### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

**8L/DI-0011** *Sobre la lucha contra la violencia de género.*

#### **Presidencia**

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 y 27 de noviembre de 2013, aprobó la Declaración Institucional sobre la lucha contra la violencia de género.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

#### RESOLUCIÓN APROBADA

*Con motivo del Día Internacional de Lucha contra la Violencia de Género, declarado por las Naciones Unidas en 1999, el Parlamento de Canarias en su irrenunciable compromiso con la libertad, la igualdad, los derechos y garantías democráticas, denuncia y condena con la máxima energía esta lacra social que afecta, o ha afectado, a una tercera parte de la población femenina del mundo y que, lamentablemente, en la última década se cobró setecientas víctimas en España, cuarenta y cinco de ellas en este año a manos de sus parejas o ex parejas.*

*La lucha sin cuartel contra la más habitual y peor violación de los derechos humanos, compromete a todas las instituciones públicas, gobiernos y ciudadanos y a las organizaciones internacionales, habilitadas moralmente para actuar allí donde ocurran los abusos y, aún más, donde éstos se mantengan con pretextos religiosos o culturales inadmisibles en el mundo civilizado.*

*Para recordar a las dos víctimas canarias, asesinadas este mismo año en el archipiélago –Guacimara, en Tenerife, y Ángela del Carmen, en Gran Canaria– expresar nuestra repulsa por la vileza de estos delitos y nuestra firmeza en la lucha sin tregua contra sus autores, guardemos, señorías un minuto de silencio.*

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



